

ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS, DEL 15 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.

En San Ginés, a quince de abril de dos mil diez y nueve, siendo las veinte y una horas y siete minutos, en el salón del Centro Cultural de esta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión ordinaria, con la presencia del Presidente D. Jesús Pintado Alcaráz, asistido por el Secretario-Administrador D. Ramón Palomares Almela, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Socialista

D. José María López Baños
D^a. María Frutos Morote

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Ginés Mirón Gallego

Ausentes:

D. Juan Hernández Martínez (**Grupo Municipal del Partido Popular**)
D. Alfonso Martínez Bastida (**Grupo Municipal del Partido Popular**)
D. Francisco Javier Hernández Ros (**Grupo Municipal del Partido Popular**)
D. Miguel Ángel Martínez Morales (**Grupo Municipal del Partido Popular**)
D. Juan Alcaráz Pellicer (**Grupo Municipal de Ciudadanos**)

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, el Presidente da las buenas noches a los vecinos asistentes a la sesión, agradeciendo a continuación, por ser el último pleno ordinario de la presente legislatura a los vocales de los grupos políticos de Ciudadanos y Cambiemos Murcia su colaboración en estos años, así como al Administrador y por supuesto a los vocales de su grupo y a todas las personas que han colaborado con la Junta Municipal, dando inicio, a continuación, al orden del día siguiente, no sin antes anunciar que hay una moción conjunta urgente de su grupo y del grupo Cambiemos Murcia que se tratará después del resto de mociones:

1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.

El Presidente pregunta si hay alguna modificación que solicitar a las actas de la sesión ordinaria de fecha cinco de febrero de dos mil diecinueve o a la de la sesión extraordinaria de fecha uno de abril pasado no solicitándose ninguna modificación, el Presidente propone votar las actas en conjunto, quedando esta aprobadas por unanimidad.

2.- Informe de gastos, periodo desde el 30/01/2019 al 10/04/2019 y acumulado de gastos.

El Presidente cede el uso de la palabra al Administrador que resume los gastos producidos en la Junta Municipal desde el inicio del ejercicio hasta la fecha de convocatoria del presente Pleno, según se refleja en los siguientes cuadros:

RELACIÓN DE GASTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE SAN GINÉS DESDE EL 1/01/2019 AL 10/04/2019					
Fase	Fecha	CAP II Gasto corriente Aplicación	Nombre proveedor	Concepto del gasto	Importe
		Rep. Infraestructuras			
AD	31/01/2019	2019 0 965 9240 21000	BASTIDA ROMERO, GABRIEL	- ENZAHORRADO CRUCE CALLE SANTA LUCÍA/CALLE CUATRO VIENTOS Y CALLE JUAN CARLOS I	4.689,96
AD	07/03/2019	2019 0 965 9240 21000	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	- CORTE DE RAMAS SOBRE ACERA EN AVDA. DE SAN GINÉS	1.512,50
AD	13/03/2019	2019 0 965 9240 21000	BASTIDA ROMERO, GABRIEL	- REPOSICIÓN DE PAVIMENTO Y BORDILLOS EN C/ HORNO	1.240,25
				SUMA...	7.442,71
		Rep. Edificios y otras c.			
AD	28/03/2019	2019 0 965 9240 21200	VGR MULTISERVICIOS DE CERRAJERIA, SL	- APERTURA DE PUERTA DESPACHO DE LA ALCALDÍA Y CAMBIO DE BOMBÍN	145,20
AD	08/04/2019	2019 0 965 9240 21200	MEDIOHABIT, S.L.	- VARIAS REPARACIONES EN CEIP ESCULTOR SALZILLO	363,00
				SUMA...	508,20
		Otros suministros			
AD	02/04/2019	2019 0 965 9240 22199	ALCARAZ NAHARRO, ANTONIO	- MATERIAL DE PINTURA Y COPIA DE LLAVES SERVIDAS A LA JUNTA MUNICIPAL	68,49
AD	08/04/2019	2019 0 965 9240 22199	JUAN SOLA, S.L.	- MATERIAL DE PAPELERÍA PARA CEIP ESCULTOR SALZILLO	2.000,00
AD	08/04/2019	2019 0 965 9240 22199	ALCARAZ NAHARRO, ANTONIO	- MATERIAL DE FERRETERÍA SERVIDO A LA JUNTA MUNICIPAL	47,80
				SUMA...	2.116,29
		Gastos de protocolo			
AD	09/04/2019	2019 0 965 9240 22601	RUBIO GARCIA, CARMEN	- MATERIAL DE LIBRERÍA Y PAPELERÍA PARA OBSEQUIOS A COFRADÍA	102,60
		Atv. Socioculturales			
AD	25/02/2019	2019 0 965 9240 22609	GAZQUEZ MILANES, JOSE ANTONIO	- VISITA GUIADA A LA FLORACIÓN DE CIEZA Y A LA CUEVA DE LA SERRETA EL 10/03/2019	560,50
AD	25/02/2019	2019 0 965 9240 22609	GAZQUEZ MILANES, JOSE ANTONIO	- VISITA GUIADA A LA FLORACIÓN DE CIEZA Y A LA CUEVA DE LA SERRETA EL 17/03/2019	560,50
AD	01/03/2019	2019 0 965 9240 22609	AUTOCARES JOSE MARTINEZ GARCIA, S.L.	- 2 SERVICIOS DE AUTOCAR DE SAN GINÉS A CIEZA 10 Y 17/03/19 VIAJE CULTURAL ORGANIZADO POR LA JUNTA MUNICIPAL	580,00
				SUMA...	1.701,00
		Festejos populares			
AD	04/01/2019	2019 0 965 9240 22617	LIBRERIA PAPELERIA VILUZ, S.L.	965.- FIESTA REYES MAGOS 2019	895,40
AD	04/01/2019	2019 0 965 9240 22617	SONIDO E ILUMINACION SyJ, C.B.	965.- COCHE CON REMOLQUE Y 4000W DE SONIDOCABALGATA REYES DÍA 5 DE ENERO	242,00
AD	04/01/2019	2019 0 965 9240 22617	TRIEM SISTERS, S.L.	965.- PERSONAS DISNEY Y DE ACTUALIDAD CABALGATA DE REYES	477,95
AD	04/01/2019	2019 0 965 9240 22617	FERNANDEZ ORTIZ, VICENTE	965.- SALIDA MEGAFONÍA ANUNCIANDO LOS PARTIDOS DE FÚTBOL Y LA CABALGATA DE REYES	84,70
AD	09/01/2019	2019 0 965 9240 22617	CEBRA CIO, SL	- JUGUETES Y PELUCHES PARA CABALGATA DE REYES	695,75
AD	04/02/2019	2019 0 965 9240 22617	ASOCIACION MUSICO-CULTURAL ""COMARCA ORIENTAL""	- GASTOS ACOMPAÑAMIENTO MUSICAL EL DÍA 18/04/2019	2.600,00
AD	15/02/2019	2019 0 965 9240 22617	PUJANTE GIL, JUAN CARLOS	- ACTIVIDADES INFANTILES REALIZADAS EN SAN GINÉS EL 9/03/2019 EN EL RECINTO FERIAL	1.234,20
AD	15/02/2019	2019 0 965 9240 22617	TORRES PEREZ, FRANCISCO	- ALQUILER DE SILLAS Y MESA PARA CARNAVALES EL 9/03/2019	907,50
AD	15/02/2019	2019 0 965 9240 22617	SONIDO E ILUMINACION SyJ, C.B.	- ALQUILER EQUIPO DE SONIDO PARA LOS DÍAS 8 Y 9 DE MARZO	968,00
AD	15/02/2019	2019 0 965 9240 22617	SONIDO E ILUMINACION SyJ, C.B.	- ALQUILER EQUIPOS DE SONIDO PARA DESFILE DE CARNAVAL EL DÍA 9 DE MARZO	1.210,00



AD 21/02/2019 2019 0 965 9240 22617 CARNES ENVASADAS DE MURCIA, S.L.U. - ALIMENTOS SERVIDOS PARA EVENTO DE CARNAVAL EL 9/03/2019 1.453,18

SUMA... 10.768,68
TOTAL CAPÍTULO II..... 22.639,48

Fase	Fecha	CAP VI. Inversiones Aplicación	Nombre proveedor	Concepto del gasto	Importe
		Repos. Infraestructuras			
AD	13/03/2019	2019 0 965 9240 6190018	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	- REPOSICIÓN DE ASFALTO Y ESLURRY EN CAMINO DE LOS VIZCOS	4.982,78
AD	13/03/2019	2019 0 965 9240 6190018	CONSTRUCCIONES LA VEGA DE ALJUCER S.L.	- REPOSICIÓN DE ASFALTO EN CAMINO LOS PITAS	4.954,95
AD	13/03/2019	2019 0 965 9240 6190018	OBRA CIVIL Y MANTENIMIENTO, S.L.	- REPOSICIÓN DE CUATRO VADOS EN C/ POETA MIGUEL HERNÁNDEZ	4.946,84
AD	01/04/2019	2019 0 965 9240 6190018	BASTIDA ROMERO, GABRIEL	- REPOSICIÓN DE PAVIMENTO EN CAMINO RANGA	689,70
		Repos. Edificios y otras			SUMA... 15.574,27
AD	14/03/2019	2019 0 965 9240 6320018	EQUIDESA GROUP S.L.	- REPOSICIÓN DE RED DE PROTECCIÓN EN PISTA DEL CEIP ESCULTOR SALZILLO (Aprobado en Pleno 5/02/2019)	5.323,40
					TOTAL CAPÍTULO VI..... 20.897,67

ACUMULADO PRESUPUESTO PRORROGADO EJERCICIO 2018

CAPÍTULO	CONSIGNADO	RETENIDO	% RETENIDO	OBLIGADO	% OBLIGADO	CRÉDITO DISPONIBLE
II Gasto corriente	43.259,00	25.643,69	59,27	15.164,95	35,05	17.615,31
IV Subvenciones	10.000,00	0	0	0	0	10.000,00
VI Inversiones 2017/18	65.517,50	65.245,94	99,58	57.727,00	88,10	271,56

3.- Aprobación si procede de justificación de subvenciones 2018.

El Presidente cede el uso de la palabra al Administrador que pregunta si se han recibido los informes de justificación y si hay que realizar alguna aclaración, no solicitándose ninguna, el Presidente somete a votación la propuesta para aprobar la justificación de subvenciones presentadas por las asociaciones y entidades que se relacionan:

EXPT	SOLICITANTE	CIF	PROYECTO	IMPORTE
379-D/18	ADAMUR	G73487829	Proyecto de actividades 2018	800,00
391-D/18	CLUB ESCUELAS DEPORTIVAS SAN GINÉS	G73734980	Escuelas Deportivas de Baloncesto	1.500,00
400-D/18	MURSAH SHISHA TRAIL CLUB	G73934689	III Musha Shisha Run	1.400,00
403-D/18	CENTRO DE LA MUJER	G30367346	Proyecto de actividades 2018	1.400,00

La propuesta queda aprobada por unanimidad

4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS.

- Moción conjunta PSOE, CAMBIEMOS MURCIA.

Solicitar a la Junta de Hacendados que permita semanalmente el paso de agua por la acequia de Beniaján.

Procede a dar lectura a la moción, adjunta a la presente acta, D. José María López Baños al igual que hará en las siguiente de su grupo, también adjuntas al acta, explicando el Presidente, aunque ya se ha dicho en el texto de la moción, el problema de insalubridad que ocasiona que nos pase agua por la acequia casi nunca.

D. Ginés Mirón Gallego, portavoz del grupo Cambiemos Murcia dice que no es partidario de los entubamientos de acequias y que lo que hay que hacer es dar vida a las acequias.

El Presidente somete a votación la moción, que es aprobada por unanimidad y redactada como se indica:

Instar a la Junta de Hacendados a que permita el paso de aguas, como mínimo, una vez cada quince días, por la acequia Beniaján, a su paso por San Ginés, para evitar esta situación de insalubridad en la zona.

4.1.- Colocar espejos en la salida de la Calle Pedro Pérez a la Avenida de San Ginés.

Una vez leída la moción, el Presidente da detalles de los puntos en los que hay que instalarlos comentando el Sr. Mirón que en la salida de la calle Pedro Pérez hay un espejo que se instaló a raíz de un accidente, pero que se rompió y que además de solicitar que se reponga convendría solicitar otro. El Presidente le dice que ya esta pedido con urgencia a Juan Toledo.

El Presidente somete a votación la moción, que es aprobada por unanimidad y redactada como se indica:

Instar al Ayuntamiento para que lleve a cabo la colocación de dos espejos frente a la salida de la calle Pedro Pérez y otros dos frente a la salida de la gasolinera, para visualizar correctamente ambos lados de la Avenida de San Ginés.

4.2.- Cambiar la red de alcantarillado en Avenida San Ginés.

Finalizada la lectura de la Moción, el Sr. Pintado dice que cuando se instaló el alcantarillado el pueblo tenía otra situación poblacional, siendo insuficiente a día de hoy la instalación actual. D. Ginés Mirón dice que el problema de alcantarillado es un problema general en todas la pedanía, que el Director de EMUASA dice tener una larga lista de peticiones de ampliación de alcantarillado, pero que no pasa nada por pedirlo.

El Presidente somete a votación la moción, que es aprobada por unanimidad y redactada como se indica:

Instar al Ayuntamiento de Murcia a llevar a cabo la ampliación de la sección de alcantarillado en la Avenida de San Ginés para recoger de forma eficaz las aguas residuales de la pedanía.

4.3.- Cambio de señales de tráfico deterioradas.

En la lectura de la moción se indican varios puntos donde se requiere sustituir señales de tráfico por estar ennegrecidas y deterioradas no siendo clara su indicación, Avenida San Ginés en la curva de la Tomasa, isleta frente a comidas Fini y glorieta del cementerio.

El portavoz del grupo Cambiemos Murcia cree que no hace falta presentar mociones para estos temas que se pueden solucionar con un simple escrito. El Presidente dice que esa es su opinión, pero que todo lo que se presenta como moción se tramita mejor.

El Presidente somete a votación la moción, que es aprobada por unanimidad y redactada como se indica:

Instar al departamento que corresponda, del Ayuntamiento o de la Comunidad Autónoma, para llevar a cabo la sustitución de las señales de tráfico deterioradas.

4.4.- Proliferación de locales de apuestas y casas de juego.

El Sr. Mirón da lectura a la moción de su grupo político en la que se advierte del incremento del índice de adicción al juego y las apuestas detectado entre la población juvenil en la actualidad, por lo que solicita al equipo de Gobierno Municipal se tenga en cuenta este hecho y se adopten una serie de medidas para intentar paliarlo.

El Presidente somete a votación la moción, que es aprobada por unanimidad y redactada como se indica:

Instar al equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Murcia a que estudie la revisión de la legislación municipal y el Plan General de Ordenación Urbana para introducir limitaciones a la implantación de locales de apuestas en las inmediaciones de espacios frecuentados por niños y jóvenes, como los centros educativos, culturales, deportivos o juveniles.

Instar al equipo de Gobierno a que, a través de Ordenación de Publicidad, prohíba la instalación en el espacio público de carteles publicitarios relacionados con juegos de azar, apuestas y juegos on line, o con los locales en los que se lleven a cabo estas actividades. En el exterior de este tipo de establecimientos solo podrá constar el nombre.

Instar al equipo de Gobierno a que realice campañas educativas en el colegio contra la adicción al juego.

Instar al equipo de Gobierno a que refuerce la formación de la Policía Local sobre la supervisión de las infracciones más habituales relacionadas con las apuestas y el juego, particularmente en el acceso de menores de edad, personas incapacitadas legalmente y personas con el acceso al juego legalmente restringido.

Moción urgente: Aprobación si procede de presupuestos de fiestas de agosto.

El Presidente explica la urgencia por el próximo cierre de legislatura y el plazo dado para la tramitación de este tipo de gastos que termina el treinta de abril, no incluyéndose en el orden del día ya que se recibieron los presupuestos después de la elaboración del orden del día de la sesión.

Sometida a votación la urgencia de la moción se aprueba esta por unanimidad.

El Presidente cede el uso de la palabra al Administrador que da lectura a los presupuestos presentados, tras lo que el Presidente pregunta si hay alguna pregunta que

realizar, no haciendo uso de la palabra ninguno de los vocales por lo que sla somete a votación, quedando aprobada por unanimidad y redactada como se indica a continuación:

Aprobar la suma total de Dieciseis Mil Novecientos Noventa y Tres Euros con Once Céntimos (16.993,11€), como gastos de fiestas para el presente ejercicio según el siguiente desglose:

6.534,00 € IVA incluido presupuesto presentado por Sergio Oliva Ventura con NIF 48702837S, para las actuaciones, con equipo de sonido e iluminación incluido, programadas para los días 28, 29 y 30 de agosto próximos.

4.114,00€ IVA incluido presupuesto presentado por Susana Franco Robles con NIF 48615796Y, para la actuación de la Orquesta Royal Music con equipo de sonido e iluminación incluidos para el 31 de Agosto de 2019.

1.391,50€ IVA incluido, presupuesto presentado por Fermin Diego Gallego Atenza, para la realización de actividades y juegos infantiles el 27 de agosto próximo en jardín o plaza pública por determinar.

2.170,61€ IVA incluido presupuesto presentado por Espumosos Martínez, SL con CIF B73166555 para el suministro de cerveza en las comidas populares.

2.783,00€ IVA incluido, presupuesto presentado por Pirtecnia Hermanos Fernández para el disparo del castillo de fuegos artificiales el 31 de agosto de 2019.

6.- Informe del Presidente.

El Sr. Pintado hace un resumen de las reparaciones y gestiones realizadas desde el último pleno,

7.- Ruegos y preguntas.

El portavoz del grupo Cambiemos Murcia realiza la siguiente pregunta:

El pasado 27 de Marzo se produjo en un patio particular de una vivienda situada en la avenida de San Ginés la tala de un pino carrasco de grandes dimensiones presumiblemente con cargo al presupuesto de la Junta municipal de San Ginés. Quisieramos saber si existe algún informe técnico (no opinión personal) que justifique esta actuación.

El Presidente le contesta que la vivienda a la que hace referencia ha sido expropiada por el Ayuntamiento, que no se ha talado ningún pino si no que se ha podado y que antes o después habrá que proceder a su tala ya que es una petición de los vecinos por ser foco de procesionaria y hay una guardería al lado y explica el criterio de los técnicos.

El Sr. Mirón cree que el veintisiete de marzo, fecha en la que se intervino, las tres bolsas de gusanos que había en el pino ya habían bajado y además cree que habría bastado con llamar a parques y jardines para que fumigaran contra la procesionaria. Continúa el portavoz del grupo Cambiemos Murcia asegurando que nunca ha visto, con todos sus estudios ambientales, rebrotar un pino podado como se ha podado este, que se ha dejado en el tronco solo. Termina el Sr. Mirón recordando la actuación de este verano con los olmos y que en estos casos lo que se debe de hacer es llamar al servicio municipal correspondiente o a una empresa especializada.

El Presidente dice que el árbol aún tiene tres guías y repite que al estar en calle municipal antes o después habrá que quitarlo, y que los de los olmos, según el informe del servicio de parques y jardines era necesario su poda.



Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo la veinte y dos horas y dos minutos (52mts. 45 sgs. de grabación de audio), de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal
de San Ginés

El Secretario-Administrador

D. Jesús Pintado Alcaráz

D. Ramón Palomares Almela

LOS VOCALES